DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 09 de febrero de 2024.

NOTIFICACIÓN DOC-DADJ N° 0111/2024

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarle la adjudicación de ***LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 43/2023 – "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA ELMSP Y BS – PLURIANUAL – ID Nº 424.409.-,*** *según Resolución D.G.A.F. Nº 42 de fecha 09 de febrero de 2024.*

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*
- ***Observación: Los documentos citados precedentemente deben de estar vigentes en el momento del acto de firma de contrato, en el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.***

Sin otro particular les saludo atentamente.

Lic. Laura M. Ojeda N, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
D.G.A.F.- M.S.P.Y B.S.

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. Nº 42/2024, y el Informe de Evaluación. -*

NOTIFICACION LPN 43/2023 ID 424.409

De : Adjudicaciones DOC <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mar, 13 de feb de 2024 10:55
Asunto : NOTIFICACION LPN 43/2023 ID 424.409 3 ficheros adjuntos
Para : licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>, licitaciones <licitaciones@prosaludfarma.com.py>, licitacion <licitacion@laboratorioscatedral.com.py>, licitaciones <licitaciones@fusa.com.py>, ri <ri@indufar.com.py>, licitaciones <licitaciones@dutriec.com.py>, licitaciones <licitaciones@bioethicpharma.com.py>, genemed <genemed@genemed.com.py>, licitacionesasfarm <licitacionesasfarm@gmail.com>, licitaciones <licitaciones@quimfa.com.py>, licitaciones <licitaciones@medsupar.com.py>, informes <informes@dysa.com.py>, licitaciones <licitaciones@laboratoriosalmos.com.py>, licitaciones <licitaciones@comfar.com.py>, licitacion <licitacion@guayaki.com.py>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, manuelaruiz <manuelaruiz@hcgrupo.com>, licita <licita@lasca.com.py>, licitacion <licitacion@cientificaragusa.com>, emasa2015 <emasa2015@gmail.com>, francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>, eolmedo <eolmedo@lablibra.com>, licitaciones <licitaciones@mathercompany.com.py>, licita1 <licita1@bago.com.py>, licitacion <licitacion@promepar.com.py>, licitacion <licitacion@vytfarma.com.py>, licitacion <licitacion@eticos.com.py>, contrataciones <contrataciones@siegensa.com>, licitacion <licitacion@index.com.py>, target sa2003 <target_sa2003@yahoo.com>, posorio <posorio@medicine.com.py>, andrea candia <andrea.candia@interlabo.com.py>, licitaciones <licitaciones@dima.com.py>, licitaciones <licitaciones@bioteng.com.py>, licitacion <licitacion@dallas.com.py>, licitaciones <licitaciones@exxel.com.py>

POR LA PRESENTE SE REENVIA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL PRESENTE LLAMADO. CABE ACALRAR QUE SE ENVIARA POR PARTES YA QUE LOS DOCUMENTO SON MUY PESADOS. - PARTE I

--

OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPyBS.

INFORME DE EVALUACION.pdf
8 MB

NOTIFICACION.pdf
87 KB

RESOLUCION.pdf
597 KB